

EXP- UNC: 0051880/2014

Córdoba, 18 de noviembre de 2014

VISTO:

La nota presentada por el Director del Centro Formador en Clínica Médica-Hospital Italiano, Sr. Prof. Dr. Marcelo Yorio, solicitando la asignación de la Sra. Méd. Especialista Natalia María Pajón y,

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del día 23 de octubre de 2014;

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art.1º) Asignar a la **Sra. Méd. Especialista Natalia María Pajón, DNI N° 28.993.197** funciones de **Instructor en el Área de la Carrera de Postgrado de la Especialidad en Clínica Médica del Centro Formador Hospital Italiano**, por el término de un año a partir de la fecha.

Art.2º) Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art.3º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



RESOLUCIÓN N°
Instructorenelarea.iac.lich

Prof. Mgter ROBERTO DANIEL
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

1636